



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, **26 NOV 1996**

VISTO: La liquidación efectuada por el Departamento de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que la misma corresponde al pago de Haberes, Aportes y Contribuciones de los Miembros, Secretarios y Personal de este Tribunal de Cuentas por el mes de Noviembre de 1.996, y al pago de retroactivo de S.A.C. y Aportes y Contribuciones de GEL, Solana por el primer (1º) Semestre de 1.996.

Que es atribución de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15º inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

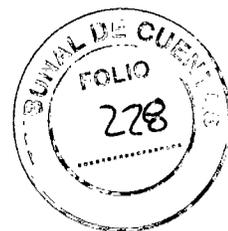
ARTICULO 1º) APROBAR el pago de Haberes correspondiente al mes de Noviembre de 1.996, para los Miembros, Secretarios y Personal del Tribunal de Cuentas por la suma de PESOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 01/100 (\$73.475,01), Asignaciones Familiares por la suma de PESOS SEIS MIL SETENTA CON 00/100 (\$6.070,00), Aportes y Contribuciones por la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 36/100 (\$29.468,36), según detalle Anexo I que forma parte integrante de la presente, y el pago de retroactivo de S.A.C. correspondiente al primer (1) Semestre de 1.996 para GEL, Solana por la suma de PESOS CINCUENTA CON 06/100 (\$ 50,06) , Aportes y Contribuciones por la suma de PESOS TRECE CON 12/100 (\$ 13,12), según detalle Anexo II que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º) IMPUTAR la presente erogación a las Partidas Presupuestarias Principales 011 - Parcial 1110/10/20, 1140 y 1110/93, respectivamente; Jurisdicción X - Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 3º) COMUNICAR, dar al Boletín Oficial de la Provincia, Cumplido, ARCHIVAR. -

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 157 /96

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

ANEXO I

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 157 /96

APORTES: Partida 1110/10 y 1110/20 (Aut Sup. y P.A.y T)

A.T.E.	\$	145,68.-
A.T.E. (PRESTAMOS).....	\$	590,00.-
U.P.C.N.	\$	24,05.-
U.P.C.N. O/C.....	\$	312,98.-
I.P.P.S.	\$	12.625,05.-
I.S.S.P.	\$	2.913,55.-
COSEG. MED. - FAM A/C Y JARDIN MAT. I.S.S.P.	\$	246,51.-
C.N.A.Y.S.	\$	542,29.-
DESC. PRESTAMOS BCO PROVINCIA (CRED IPSS).....	\$	5.998,46.-
C.E.M.U (Aportes Voluntarios).....	\$	14,00.-
Retención por Embargo Judicial	\$	223,82.-
Reposición Tarjeta Plástica Magnética a Villegas, Carmen.	\$	5,00.-

	\$	23.641,39.-

CONTRIBUCIONES: Partida 1110/93

I.S.S.P.	\$	5.826,97.-
---------------	----	------------

TOTAL APORTES Y CONTRIBUCIONES \$ 29.468,36.-

ASIGNACIONES FAMILIARES: Part 1140. \$ 6.070,00.-

SUELDOS: Part. 11-1110/10 y 1110/2. \$ 73.475,01.-

TOTAL A PAGAR: \$ 109.013,37.-

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS

ANEXO II

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 157 /96.-

APORTES: Partida 1110/20 (P.A.y T.)

I.P.P.S.	\$ 7,75.-
I.S.S.T.	\$ 1,79.-

	\$ 9,54.-

CONTRIBUCIONES: Partida 1110/93 (P.A.y T.)

I.S.S.T.	\$ 3,58.-
---------------	-----------

TOTAL APORTES Y CONTRIBUCIONES: \$ 13,12.-

RETROACTIVO S.A.C. 1° SEMESTRE: \$ 50,06.-

TOTAL A PAGAR: \$ 63,18.-

C. P. M. CLAUDIO A. RICCIONI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia